

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 19 julio de 1924

Núm. 80

Aniversario

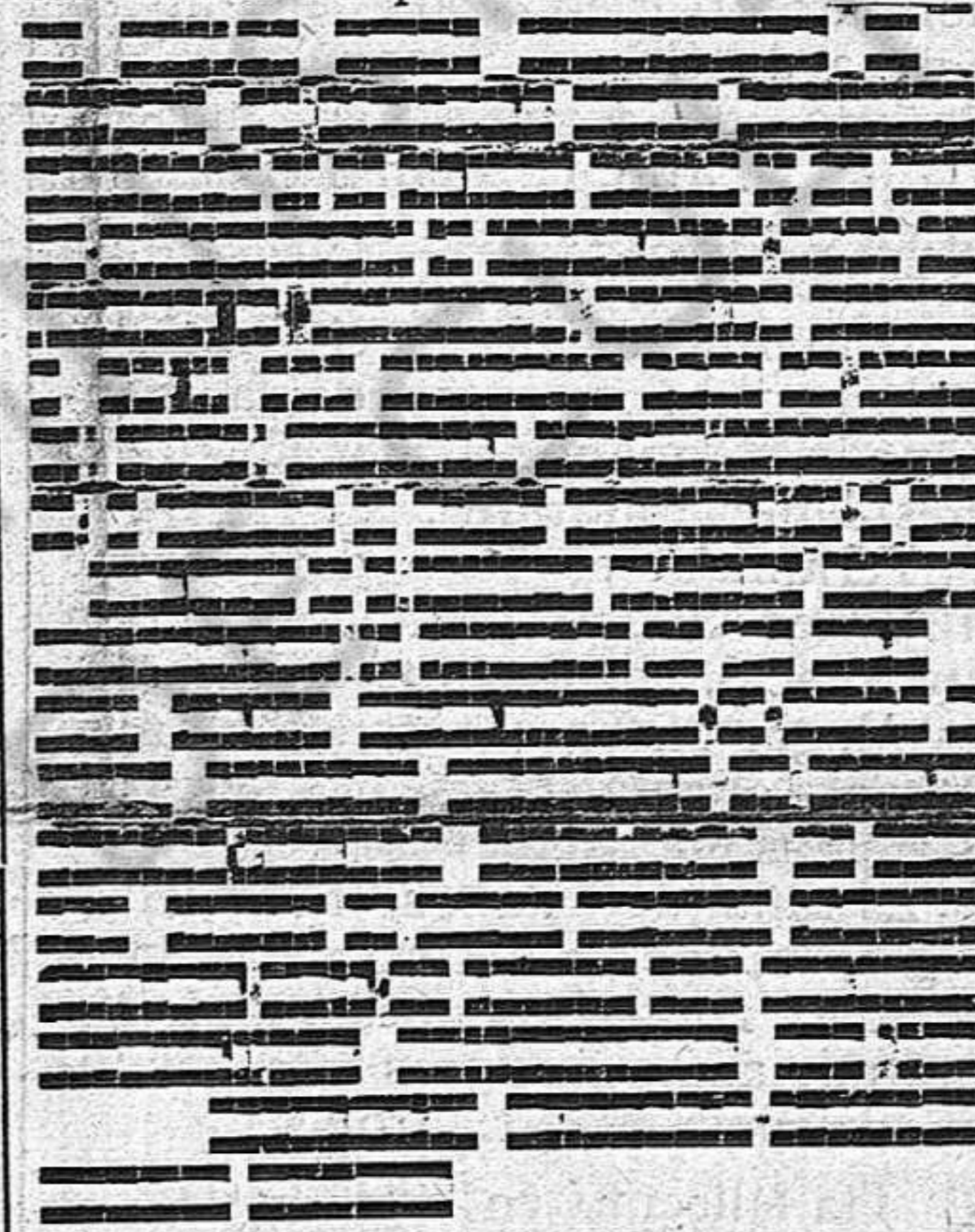
Ayer cumplieron quince años de la muerte del que fué glorioso Caudillo de la Comunión Tradicionalista y representante de la legitimidad monárquica española; del único Príncipe de la tierra que prestó pública y previa adhesión á las disposiciones que emanaran del Concilio Ecuménico del Vaticano y del Congreso Antimasónico de Trento en 1896 al cual asistió personalmente; del católico que pudo decir y dijo en verdad: «Sabe la Revolución que no puedo ser su Rey», del Proscrito ineludible que, para guardar intacta el arcasanta de las Tradiciones es-

pañolassupo rechazar la Corona que le fué ofrecida a cambio de la aceptación de los principios liberales, ha-honor estas palabras suyas: «soy tan intransigente en cuestión de principios como indulgente en cuestión de personas»; del hombre justo por quien parecen escritas aquellas palabras de San Gregorio VII; «He amado la justicia y aborrecido la iniquidad, por eso muero en el destierro». En este doloroso aniversario de la pérdida de tan gran R... tributa un homenaje á su memoria y pide a los buenos católicos un *Padre nuestro* en sufragio de su alma.

EL ECO DE GERONA

cadencia, causa eficiente de la ruina de los Estados,

Esta ley moral, esta ley expiadora que rige al mundo desde su origen, ha sido comprobada una y mil veces por la Historia. Desde la antigüedad hasta nuestros días el derrumbamiento de los pueblos y la desaparición de los Estados debido es a este principio regulador; a esta causa propulsora también del progreso y de la estabilidad de los pueblos.



NOCHE DE LUNA

Sobre la aldehuela navarra enviaba la luna en aquella estrellada y bella noche de primavera su luz suave iluminando dulce, delicadamente las blancas casitas, la iglesia, el recinto Sagrado del Camposanto...

Un reloj dió lentamente diez campanadas; entonces vióse abrirse una puerta con sigilo y aparecer en el umbral una figura femenina vestida de negro.

Con menudo y ligero paso tomó el camino del cementerio; una ráfaga de aire echó hacia atrás el manto que velaba su rostro y la luna iluminó entonces su faz. Era bella, era dulce y era más pálida que el reflejo de la luna que besó su frente.

Llegada al cementerio abrió la puerta con la llave que oprimía en su mano delgada y blanca y penetró con silencioso andar cual si temiese despertaran de su sueño de paz los que allí descansaban.

Y cayendo de hinojos sobre una tumba, empezó a rezar con fervor. Media hora después puso sus labios en la losa que cubría los restos amados, suspiró más que dijo en voz muy queda el nombre en ella grabado, retornando a su casa lentamente desgranando aún las cuentas de su rosario.

Ya en su habitación rogó ante una imagen de la Virgen:

—Madre mía, te suplico hagas que pueda todos los días de mi vida cumplir mi promesa de orar por mí prometido durante el tiempo que duró la refriega en que perdiera la vida, Y por este voto, por este sacrificio, perdonadle os ruego que dejara de cumplir el suyo de visitar descalzo vuestra Ermita. Señora...él lo hubiera hecho, pero nuestro Rey necesitó su espada... Que su sangre y la de tantos valientes no sea infructuosa, que triunfe nuestra Causa.

Entre tanto, la luna iluminaba su ventana y su blanco dormitorio de doncella y parecíale a la joven que, envuelta en sus pálidos reflejos el alma de su amado la enviaba una dulce mirada de amorosa gratitud.

M.^a BERTA QUINTERO

IN MEMORIAM

Reciente el fallecimiento del coadjutor de esta, Rdo. D. Juan M.^a Feixas, puedo recoger los comentarios que ha motivado este triste suceso, para ser insertados en EL ECO DE GERONA.

Por parte de católicos e indiferentes, de modestos obreros y ricos propietarios ha sido sentidísima la prematura muerte del Rdo. Feixas, y se ha exteriorizado esta verdadera estimación en el solemne acto de su sepelio verificado el 11 del actual.

¿Es que poseía el difunto cuali-

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: -- BARCELONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

AGENCIA DE GIRONA

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ, 94

dades extraordinarias? Sí, Porque extraordinario es, en nuestro siglo, el poseer un exquisito grado de cultura eclesiástica y profana unido constantemente a una profunda humildad. Extraordinario es, y lo será siempre, dedicarse a la literatura, conquistando laureles en el campo de la poesía, y al mismo tiempo dedicarse de lleno y con todo el entusiasmo al servicio parroquial. Extraordinario es, lo ha sido y lo será siempre el poseer una delicada salud y no perdonar medio, no regatear esfuerzos siempre que se trate de salvar un alma, catequizar un indiferente, y devolverse al verdadero camino a un extraviado.

Todo esto se hallaba en nuestro llorado amigo, todo esto formaba un manojo de flores siempre ufanas, gallardas y hermosas que aromatizaban los caminos apostólicos del malogrado vicario.

No hago otra cosa más que contar lo que mis ojos han visto y mis oídos escuchado, durante los tres años de actuación, en ésta, del reverendo Feixas.

¡Cuántas veces le pedía yo que me recitase alguna de sus composiciones premiadas y siempre su modestia hallaba mil excusas y subterfugios!

No quería el aplauso de los hombres. Se apartaba de las alabanzas humanas. Enamorado de la santa y rara virtud de la modestia, a ella dedicaba su corazón y su pensamiento, y las exigencias de un verdadero culto.

El público de San Feliu de Guixols calificaba de extraordinaria la manifestación de duelo ante el cadáver del Rdo. Feixas.

Verdaderamente era conmovedora. Pero, para mí era descontada, era ordinaria, lo que había de ser, era natural que así ocurriese. Se verán doquiera semejantes pruebas y demostraciones, siempre que ocurra la muerte de un sacerdote de las cualidades del Rdo. Feixas, de un ministro de Dios cuya vida sea fiel reflejo de sus creencias, que practique lo que enseña, que robustezca sus buenos consejos con sus obras, en una palabra, que su actuación se amolde a las sublimes normas del Evangelio.

Interpretando el común sentir de San Feliu de Guixols, y recogiendo la pública palpación, escribo en la tumba de nuestro llorado amigo las siguientes palabras que no podrá borrar el tiempo:

Els Guixolencs, per tú, n'han fet [corona, que's símbol dels seus purs i sants [amors; ta memoria ens será per sempre bona [na grabada en lo més fons de nostres [cors!...

MANUEL GRIVÉ, PVRE.

San Feliu de Guixols, Julio 1924.

Este número ha pasado por la censura Militar.

NOTICIAS

Locales

En el vecino pueblo de Salt (Vehinat) ha fallecido, confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, la distinguida Sra. D.^a Maria Vila y Adroher, hermana política de nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario D. Manuel Llinás del Torrenty de Pastors.

A nuestro buen amigo, que sabe lo mucho que se le quiere en esta casa, damos el pésame bien sincero, mientras pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

Los obreros de la fábrica Grober y Compañía, con motivo de honrar al glorioso Patron de la Hermandad que tienen establecida, de la cual es presidente Honorario nuestro amigo D. Cristóbal Grober, celebraron el domingo una interesante fiesta.

Por la mañana a las diez tuvo lugar un solemne Oficio en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose con toda justeza y afinación por el Orfeo «Cants de Patria» la misa del SSmo. Sacramento, del Maestro de Capilla de nuestra S. I. C. B. Rdo. D. Juan Perramón, dirigida magistralmente por el Director del Orfeón D. José Baró.

Tomaron asiento en el Presbiterio la benemérita Junta de la mencionada Hermandad con su digno Presidente Honorario.

Terminado el oficio, dirigiéronse al Ateneo Social Democrático, en cuyo local, bellamente adornado, tuvo lugar un Vermouth de Honor. Durante el acto el Orfeón interpretó escojidas piezas.

La niña de 6 años, Montserrat Vigas, hija de un obrero de la Hermandad, recitó una poesía y ofreció un lindo ramo de flores a la distinguida esposa del Sr. Grober.

Ha fallecido en esta ciudad la Superiora de las Hermanas del asilo «La Caridad» y «Casa-Cuna», sor Dolores Vidal.

Dios haya acogido en su seno tan ejemplar religiosa.

Debido al rigor de la estación el general gobernador civil ha dispuesto que las horas de oficina en el Gobierno civil sean de 9 a 12 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde.

En virtud de una inspección verificada a las cuerdas de ganado de esta capital, el gobernador civil ha ordenado el cierre de todas ellas.

Se ha prohibido lavar ropa en las aguas del Oñar desde la fuente del Rey a Pedret, puesto que el desagüe de las aguas sucias del Hospital civil y del Cuartel de Artillería, con la sequía reinante, constituyen un peligroso foco de infección.

El «Grup Excursionista i Esportiu Gironí» verificará mañana domingo, día 20, una importante excursión a las Guillerías, bajo el siguiente itinerario:

Salida de Gerona en el tren de las cinco de la mañana (Estación de Oló) hasta San Feliu de Pallarols; ascensión al magnífico santuario de La Salud; visita al pueblo de Rupit, uno de los más típicos de Cataluña; paso por los famosos picos de Tarteret, hasta llegar a dicho pueblo; y regreso a Gerona por Alfàr y Amer.

Los socios que deseen asistir a la excursión deben reunirse, convenientemente equipados, a las cinco menos cuarto de la mañana, en la estación de Olot.

Han ingresado en la cárcel a disposición del Sr. Gobernador, por

ser conocidos como de malos antecedentes, los siguientes sujetos:

Angel Marco Hernaz, de 27 años, natural de Barcelona; Ginés Llobet Pagés, de 37, natural de Monells; Anselmo Soler Roig, de 19, natural de San Feliu de Guixols; Jaime Salvador Bosch, de 52, natural de Francia; Manuel Díaz Pérez, de 30 natural de Buenos Aires; y Miguel Méndez García, natural de La Habana, todos ellos sin oficio ni domicilio conocidos.

Ha sido ascendido a Jefe de Administración, el Administrador principal de Correos de esta provincia don Agustín Vaca López.

Felicítamos al señor Vaca por este ascenso.

En la Secretaría del Instituto General y Técnico de esta ciudad quedará abierta durante todo el mes de agosto próximo, en los días laborables de 10 a 12 de la mañana, la matrícula de la convocatoria de septiembre para los estudios del Bachillerato.

Por considerarlo de suma utilidad para los muchos trabajadores que, principalmente en época de la vendimia pasan al mediodía de Francia, insertamos este siguiente aviso:

«El cónsul de España en Cete avisa que el Gobierno francés ha adoptado recientemente disposiciones encaminadas a restringir la inmigración de trabajadores extranjeros. Se exige para el otorgamiento de la carta de identidad, y como requisito para que todo patrón pueda emplear a un obrero extranjero, que éste se halle provisto de un contrato de trabajo, según modelo impreso del ministerio de Trabajo. Dicho impreso debe estar firmado por el contratista y por el obrero, y llevar un visado especial del director de la oficina central de colocaciones. La concesión del visado se acuerda en virtud de instrucciones interministeriales resultantes del estado del trabajo, variable a cada momento. El visado es, pues, meramente discrecional, y como a él se subordina la concesión de la carta de identidad, sin la cual ningún obrero puede colocarse, y como además cada cambio de patrón exige nuevo contrato y nuevo visado, la situación del extranjero es bien poco alagüeña.

Se hace público para conocimiento de los muchos españoles que suelen ir al Mediodía de Francia a trabajar en la vendimia, a fin de evitarles la posibilidad de perder los gastos de viaje y de pasar grandes penalidades».

Ha celebrado sesión extraordinaria la Diputación Provincial, para tratar de lo que debe hacer la Corporación en vista de la resolución gubernativa suspendiendo el presupuesto del año actual.

Presidió el Sr. Llosas con asistencia de los Sres. Bassols, Fonsdeviela, Burch, Martí, Adroher, Bonet, Bartrina, Ferrer, Berenguer y Ripoll.

Después de minuciosa deliberación, se acordó con los votos en contra de los Sres. Bartrina y Ferrer elevar recurso de súplica al Sr. Gobernador y de alzada en su caso al Ministerio de Gobernación. Para la redacción de ambos recursos se nombró una comisión integrada por los Sres. Llosas, Martí y Bassols.

Y se levantó la sesión.

La Junta de Gobierno de los Establecimientos de Beneficencia ha concedido permiso al Rdo. Pujol, capellán del Manicomio, para que pueda residir en esta ciudad determinadas horas del día, a fin de poderse dedicar a asuntos profesionales.

Generales

Nos dicen de Bañolas: «En Bañolas ha sido muy irónicamente co-

mentado el hecho de que el día de la celebración de la fiesta del Santo Patrón de los chofers se hiciesen en la plaza pública dos bendiciones de automóviles; una para los autos de la Popular Bañolense y los que la acompañaban, a cuyo objeto se levantó en la plaza de la Constitución un altar muy modesto y otra para los autos de la sociedad Transportes Electricos Interurbanos y sus acompañantes habiéndose también levantado en la plaza pública un altar con toda pompa y lujo. Nunca el público había creído que en los actos de culto religioso pudieran dividirse los fieles en castas ni que los beneficios de una sola bendición no alcanzaran a todos los autos reunidos en la misma plaza.

También hace el público sus comentarios por lo que sucede desde que existe el actual Ayuntamiento, que los vendedores ambulantes de sopas y tejidos que concurren a nuestro mercado encuentran con mucha frecuencia obstáculos y dificultades municipales.»

En Puigcerdá ha fallecido la ilustre señora doña Josefa de Montellá, viuda del ex presidente de nuestra Audiencia D. Trinidad Gay.

Reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

Los amigos de lo ajeno penetraron en la casa-torre que D. Esteban Fábregas posee en la calle de Vayreda, de Olot, llevándose un reloj y cadena de oro, valorado en unas 700 pesetas, y una pequeña cantidad en metálico.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Santa Cristina de Aro, Luis Pujolá Rosadell, casado, de 26 años de edad, por haber agredido a Isabel Vilanova Carreras, de 44 años, dueña de la casa de campo «Rifá» de dicho término.

Los móviles fueron que la Isabel había prohibido la entrada en su casa a Luis, pero éste, no haciendo caso de tal amonestación, se presentó en la morada de la mentada Isabel, con el pretexto de visitar a un trabajador del bosque que se hallaba enfermo. La dueña, al darse cuenta de ello, requirió a Luis para que se marchara, pero éste, en vez de obedecer, la agredió brutalmente, colocándola bajo las ruedas de un carro, con el fin de aplastarla, lo que habría ejecutado a no ser que lo impidieron los trabajadores Amadeo Doménech y Angel Viñolas, que acudieron al oír gritos.

La Jefatura de Obras públicas considera de más urgente ejecución, constituyendo el plan que ha de construirse en 5 años, figuran los siguientes:

Avenidas del puente sobre el río Terri y variante de la Costa Roja; Gerona a Puente Mayor; Enlace varias carreteras en Olot; Vich a Olot; Tossa a San Feliu de Guixols; Ripoll a Coll de Coubet; Vulpellach a la playa de Pals; Figueras a Albaña; Gerona a las Planas; Riudellots a San Martín de Llémana; Anglés a Vich; Faras a San Miguel de Fluviá; término de Llivia a la frontera francesa por Llivia, y Gerona a San Miguel de Campmajor.

El pasado miércoles debido una falsa maniobra, una moto con sidecar chocó violentamente con un carro de Monells cerca al puente de Risséch, en La Bisbal.

Del accidente resultaron heridos levemente el conductor de la moto Luis Matas de Torroella de Montgrí, y de gravedad el ocupante de aquel, un niño de 15 años de la propia lo-

calidad que sufrió una intensa conmoción cerebral, y el carretero de Monells.

Los lesionados ingresaron en el Hospital a donde fueron conducidos con el auto del médico señor Vila Sabater de esta ciudad, quien encontrándose casualmente en el lugar del siniestro, les prestó los primeros auxilios.

Se ha declarado con derecho a la pensión anual vitalicia de 500 pesetas, al superviviente de la campaña de África de 1859-60, Jaime Farrarons Pagés, de La Escala.

El Sport Ciclista Catalá de Barcelona prepara para los días 25, 26 y 27 del actual una interesante excursión a la Costa Brava, entre Cabo Creus y la desembocadura del Ter. en la que se visitarán las más pintorescas poblaciones de la costa y del interior del Ampurdán.

He aquí el itinerario:
Primer día, salida de la estación de Francia en el tren de las cinco de la mañana, hasta Figueras, donde dará comienzo la excursión por carretera hacia Perelada, Vilajuiga, Garriguella y Llansá, donde se comerá; saliendo por la tarde hacia Port de Selva y Cadaqués, donde se pernoctará (46 kilómetros).

Segundo día, salida de Cadaqués después de comer, hacia Rosas, Castelló, San Pedro Pescador, La Escala y Torroella de Montgrí, donde se pernoctará. (60 kilómetros).

Tercer día, salida a las cuatro de la mañana, hacia el Estartit, embarque para las Islas Medas, y regreso hacia Torroella, saliendo después de comer para Ullá, Verges, Jafre, Colomé y estación de San Jordi, donde se tomará el tren de regreso. (30 kilómetros).

El B. (C.) publica la siguiente interesante circular del señor Delegado de Hacienda:

«Habiendo transcurrido la fecha señalada en la real orden de 10 de abril último, para la presentación de los presupuestos municipales a esta Delegación, y siendo algunos los Ayuntamientos que no han cumplimentado el servicio que se les ordenaba en dicha disposición, he acordado con la presente circular advertir a los señores alcaldes de esta provincia, que se hallan en descubierto de la presentación de sus presupuestos municipales, que de no remitirlos para su examen y aprobación, en su caso, dentro de un plazo máximo de la multa que me autoriza la real orden de 24 de mayo último, con la cual desde ahora quedan conminados».

Los ladrones penetraron en el «Casino» de Campdevánol, llevándose 17 pesetas del cajón del mostrador y un paquete de cigarras, y al mismo tiempo bebieron algunas copas de licor y comieron pastas, habiendo sido detenidos Amadeo Say Roca y Antonio Planas Pons, presuntos autores de tales hechos.

El pasado jueves a las tres de la mañana se declaró un incendio en la casa N.º 12 de la calle del Pavo, esquina a la de Fontanilles frente a la imprenta del Hospicio provincial.

El edificio estaba dividido en cinco compartimientos que llevaban en arriendo varios inustriales de esta ciudad.

Quedaron completamente destruidos los locales de los Sres. Torres y Planella destinados a depósito de frutas, y almacén de granos, respectivamente.

El fuego quedó extinguido a las 6 de la mañana por los trabajos de los bomberos que acudieron desde el primer momento.

El inspector provincial de Sanidad D. Mariano Sainz atendido a que la sequía prosigue en forma que ha llegado a complicar en gran ma-

nera el abastecimiento de aguas para el consumo de los habitantes y del ganado, entiende es de urgente e imprescindible necesidad que por parte de los señores Alcaldes, Inspectores municipales de Sanidad y Subdelegados de Medicina se extreme el escrupuloso aprovechamiento del agua que para el consumo exista en sus respectivas demarcaciones, reglamentando su suministro allí donde fuere preciso; y que al objeto de evitar toda posibilidad de epidemia, precisa se lleve a cabo en esta provincia una intensa campaña de policía sanitaria y de limpieza, a todas las poblaciones en general, con el extrañamiento de los pueblos y ciudades de todos los animales domésticos que puedan alterar el factor sanitario medio y corriente.

En su consecuencia encarece a las antedichas autoridades extremen todo su celo en bien de la salud pública, dándole cuenta inmediata de las existencias de agua, sus clases, de que se surtan sus términos municipales, indicando las dificultades que tengan que vencer sus moradores para proporcionarse tan indispensable elemento de vida, así como de cuantas medidas hayan adoptado, de acuerdo con las respectivas Juntas locales de Sanidad, para el saneamiento de las poblaciones.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19, Sábado. — San Vicente de Paúl, fundador; San Arsenio, diác. y cf.; Stas. Justa y Rufina: mrs. y Sta. Aurea. vg. y mr.

Día 20 **✠ Domingo V después de Pentecostés** — San Jerónimo Emiliano, fundador; San Elías, prof. y Stas. Librada y Margarita, vgs. y mrs.

Día 21, Lunes. — San Daniel prof. y Stas. Práxedas y Julia, vgs. y mrs.

Día 22, Martes. — San Cirilo, ob. y cf.; San Teófilo, mr. y Sta. María Magdalena, penitente.

Día 23, Miércoles. — San Apolinar, ob. y mr.; San Liborio, ob. y cf. y Sta. Primitiva. vg. y mr.

Día 24, Jueves. — San Franciscó Solano, cf. y Sta. Cristina, vg. y mr. y Sta. Seculina, abadesa.

Día 25 **✠ Santiago el Mayor**, — ap. y patrón de España y fiesta onomástica de D. Jaime de Borbón.

Cultos

CUARENTA HORAS. — Mañana empiezan en la Iglesia de Religiosas Hijas de San José. Horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de seis y media a ocho y media por las tardes.

Eclesiásticas

Ha sido nombrado vicario de Olot el Rdo. D. Tomás Castañer, hasta el presente profesor del Colegio del Collell.

A propuesta de la Junta de Gobierno de los Establecimientos de Beneficencia y con el beneplácito del Sr. Obispo, ha sido nombrado Vicario del Hospital civil de esta ciudad, el Rdo. D. Juan Ribas, hasta el presente Económico de Bascara.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Feliu de Guixols el Rdo. don Ramón Canadell.

CONTRA LAS MODAS INDECENTES

Del diario «La Veu de Catalunya» de Barcelona traducimos el siguiente

te suelto cuya lectura recomendamos a la meditación de las señoras cristianas:

«En los templos barceloneses se han adoptado medidas enérgicas contra las modas inmorales. Secundando las disposiciones de nuestro prelado se han puesto nuevos carteles, recordando como la propia dignidad reclama el vestir decentemente para entrar en la Casa de Dios.

En algunos templos se ha negado la Comunió a señoras que no guardaban aquellas disposiciones.

En la parroquia de San José, de Gracia, se han rechazado de la Sagrada Mesa a 14 señoras.

En Piera, el canónigo Lectoral de Tarragona doctor Boada pronunció un brillante sermón, censurando la poca delicadeza de la colonia veraniega en el sentido indicado. Dijo que Dios castiga severamente a los pueblos por el pecado de escándalo, y que, por lo tanto, la asistencia, con vestidos indecentes, a los actos que se practican para pedir la gracia y beneficio de la lluvia (se hacían plegarias) perjudicaba en vez de favorecer la suerte de los campos.

Otro sacerdote, celoso párroco de una población donde veranean muchos barceloneses, predicó también claramente contra la falta de dignidad que supone presentarse en el templo con vestidos indecorosos, recomendando a las señoras y señoritas que se abstuvieran de entrar en la Casa de Dios.

No hay derecho —les dijo— que vengáis a introducir la desmoralización en este pueblo y ni siquiera respetéis la Casa del Señor.»

Mediten las señoras gerundenses.

Notas políticas

Leemos en un telegrama que se refiere a la inauguración del laboratorio de la Brigada sanitaria de la provincia de Madrid, que el general Martínez Anido, dijo un discurso, que el Directorio fomentaría no solo la creación y robustecimiento del partido de la «Unión Patriótica», sino de otros varios, pues ya es sabido, dijo, que un solo partido no podría gobernar al país. Cuando hayamos conseguido eso, también dijo, nosotros nos marcharemos.

Ha salido para París, donde se propone pasar una temporada, el ex-alto comisario D. Dámaso Berenguer.

Ha fallecido el conde de Pinafíel, que ultimamente figuraba en el partido cervista.

Parece que D. Alfonso Sala ira unos días a Camprodón.

Ha salido para Hendayo el expresidente del consejo de ministros Conde de Bugallal.

Desde Londres ha mandado el duque de Orión la renuncia del cargo de alcalde de Madrid, para el cual había sido designado.

Se da como seguro que la ponencia formada por magistrados y fiscales en Barcelona para la aplicación del último Real decreto de amnistía, opina que este no comprende a los abogados que no satisficieron la multa que les impuso el gobernador civil de aquella ciudad. Por lo tanto el procedimiento para lo exacción de las multas consiguiendo, y las últimas diligencias de que tenemos noticia, con las de embargo practicados en los domicilios de los abogados D. Antonio Martínez Domingo, ex-alcalde de la Conda y C. Jaime Carner, ex-diputado a Cortes.

«La Voz de Asturias», publicó hace algunos días la exposición que D. Antonio Maura, Angel Ossorio y Gallardo, D. Santiago Ramón y Cajal, el doctor Marañón, D. Alejandro Lerroux, D. José Sanchez Guerra y

otros han dirigido al presidente del Directorio.

El referido diario ha sido suspendido indefinidamente a consecuencia de tal inserción.

Ha sido nombrado administrador del Hospital de Arenys de Mar, recientemente cedido a la Mancomunidad, D. José M. Casadevall y Rosés, hermano del Sr. D. Fernando Casadevall, diputado, presidente de la Junta de Gobierno de la Beneficencia y de la Cámara de la Propiedad.

Por el gobernador civil de la provincia ha sido destituido el Ayuntamiento de Regencós, habiéndose nombrado nuevos concejales.

Con el título «Desilusión», publica «El Magisterio Gerundense» un artículo del que copiamos el siguiente párrafo:

«La ha producido al Magisterio la lectura de la nueva ley de presupuestos, no tanto por la cantidad exigua que se asigna a la instrucción pública, sino, sobre todo por no adivinarse un plan que permita sostener la esperanza de una renovación cultural en armonía con las corrientes mundiales y las necesidades de los maestros.»

El Consejo permanente de la Mancomunidad, en sus reuniones de esta semana, entre otros asuntos aprobó el presupuesto del camino vecinal de la carretera de San Jordi a Mediá a la de Ventalló a Bañolas por Viladessens, y acordó convocar oposiciones a la plaza de Médico Director del Manicomio de Salt, bajo las siguientes bases generales:

El médico director ha de residir en Salt.

El sueldo anual del médico director es de 7.000 pesetas, con los aumentos reglamentarios consiguientes.

Han de presentarse las solicitudes a la Mancomunidad para tomar parte en dichas oposiciones, antes del día 15 de octubre del corriente año.

Transcurrida la indicada fecha, el tribunal ya nombrado para las oposiciones, señalará el día de los correspondientes ejercicios.

Ojeada Semanal

ESPAÑA

La «Gaceta» ha publicado el reglamento referente al Estatuto municipal regulando lo concerniente a obras y servicios municipales, con separación de las de Ensanche y extensión, las de saneamiento y mejoras exteriores, las de urbanización parcial y las municipales de carácter ordinario.

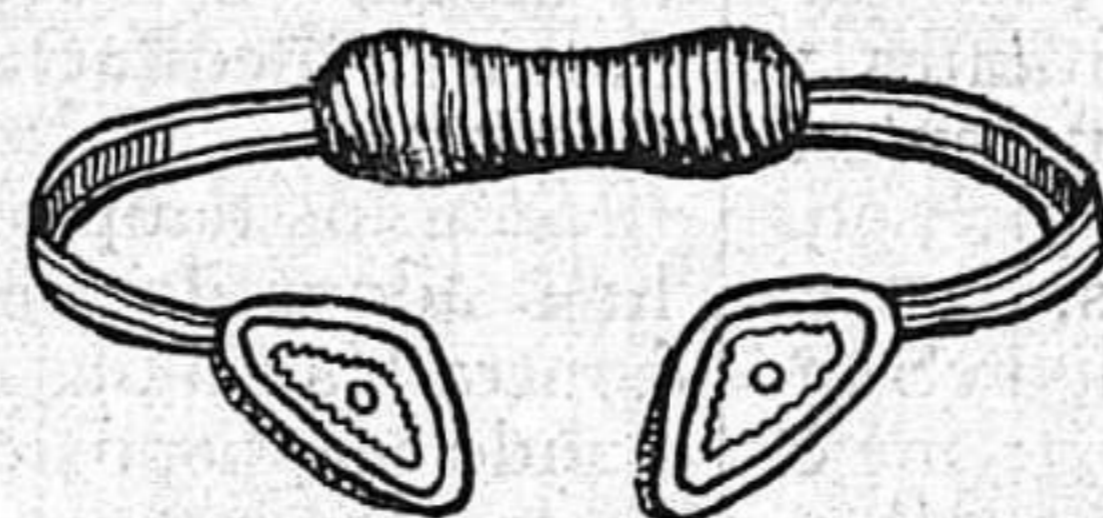
En el ministerio de Hacienda se han suspendido las concesiones de permisos de verano autorizados por R. O. de 1.º del actual.

Según manifestaciones del general Espinosa, el Directorio ha aprobado en principio un proyecto de decreto modificando la inspección general de Tribunales.

Oficialas Modistas

Se admitirán en el Taller de CONFECCIONES de las Hermanas Pericot PLAZA DE SAN PEDRO, 21

POSADA
Perpiñá
 Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos
Calle Sta. Eugenia, núm. 18
GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
 CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)
 Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
 SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12
 Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de
L. Busquet y Llongarriu
 Gran surtido en vinos de marca y champagnes
HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)
GERONA

Garage CALLICÓ
 JAIME I, NÚM. 14 - GERONA

Automóviles BUICK

AGENCIA

Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE
José Gómez Mirla
 CORREDOR DE COMERCIO
 CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19
 SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427
 Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
 ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
 y demás Oficinas públicas

Teléfonos: Urbano, 85 Interurbano, 61

AURORA

TALLERES GRAFICOS
 PARA
 IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros
 Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía
"LA ECONÓMICA"
 Dirección y Talleres: Forsa, 2
 Despacho: Zapaterías Viejas, 2
GERONA
 IMPRENTA y ENCUADERNACIÓN

Sábat y Costa Progreso, n.º 9 GIRONA Tel. {Urbano, 260 Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª Canal, núm. 11 BAÑOLAS Teléfono Urbano,

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Primera Comunión
 GRAN SURTIDO EN
 Recordatorios--Libros--Rosarios
 a precios reducidos los encontrarán
 en la librería de
Joaquín Roca Falgueras
 Zapaterías Viejas, 2.--GERONA

Luz--Duración y Economía
 se encuentran en las
Lámparas Vulcán
 Especialidad en 1/2 Watio y Opalina
 Lámparas de filamento estirado
 a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas
 De venta en la librería de **Joaquín Roca**
Zapaterías Viejas, 2.--GERONA